

BROTE DE HANTAVIRUS EN LA REGIÓN ANDINA. ANÁLISIS DEL CASO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

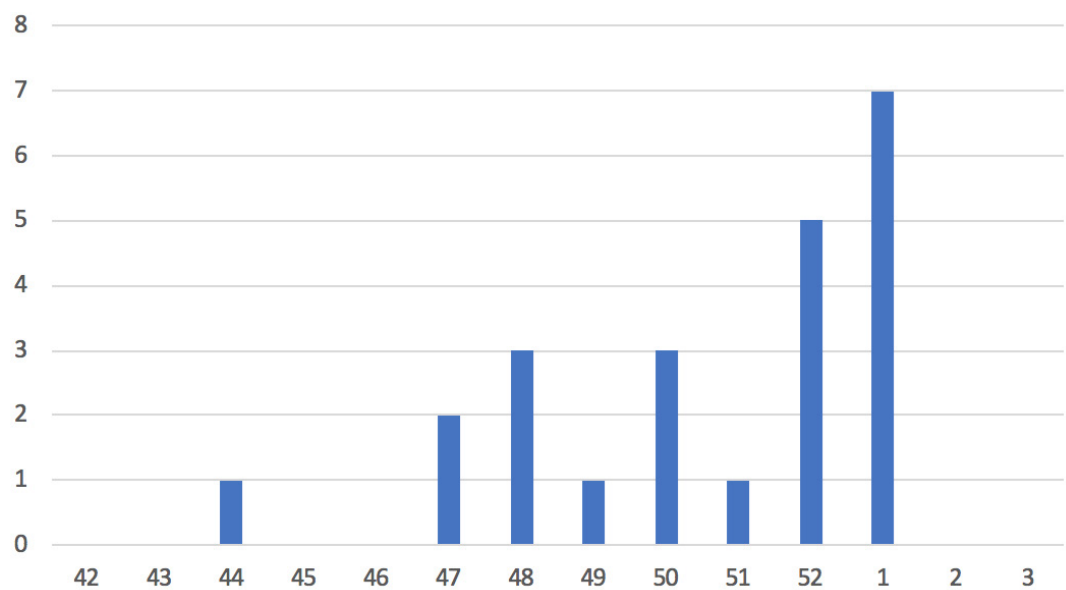
Brote de Hantavirus o cómo un Estado ausente agrava las situaciones epidemiológicas

En las últimas semanas se conoció la existencia de un brote de hantaviriosis con epicentro en la ciudad de Epuypén, Chubut. El 19 de diciembre el (ex) Ministerio de Salud emitió un alerta epidemiológico por la situación, dada la extraordinaria cantidad de casos, instando a los equipos de salud a fortalecer la vigilancia epidemiológica de casos sospechosos con nexo epidemiológico con Epuypén o contacto con un caso confirmado de hantaviriosis. Además, difundir a la población las medidas de prevención de todas las formas de transmisión. ⁽¹⁾

De 2013 a 2018 se han registrado en promedio 100 casos anuales de Hantavirus. En estos años las provincias que han registrado mayor cantidad de casos son Buenos Aires, Salta y Jujuy. Durante estos años hubo un total de 111 fallecidos por el virus, que tiene una tasa de letalidad cercana al 20% pero que llega en algunas regiones del sur del país a una tasa del 40%. ⁽¹⁾

El último boletín epidemiológico publicado por la cartera es del 4 de enero ⁽²⁾. Allí se confirman 19 casos con 6 personas fallecidas pero según las noticias que circularon en las últimas horas, y que fueron confirmadas por el Secretario de Salud, habría a la fecha 28 casos y 10 personas fallecidas desde mediados de noviembre de 2018⁽³⁾. Dada la posible transmisión entre personas del virus, una orden judicial indicó el aislamiento preventivo de 85 ciudadanos. Para garantizar esto se han enviado 40 policías de ciudades cercanas y el incumplimiento se penalizaría con prisión de 6 meses a 2 años ⁽⁴⁾.

Gráfico 1. N° de casos Confirmados por Semana Epidemiológica. Epuyen, Chubut.



FUENTE: SNVS 2.0 y reportes del área programática Esquel (1)

¿Qué es el virus hanta?

La principal forma de transmisión del Hantavirus es la inhalación de partículas de virus presentes en materia fecal, orina y saliva de algunos tipos de roedores que se aerosolizan. Es decir, el reservorio natural del virus son los roedores, especialmente el ratón de cola larga (*Oligoryzomys longicaudatus*). Sin embargo, existen algunos tipos que pueden transmitirse entre personas. El que circula en la región sur de nuestro país es del tipo Andes que a su vez cuenta con distintos subtipos. Uno de ellos produjo un brote en el año 1995 en el que se confirmó la transmisión de persona a persona. Este antecedente, sumado a la forma de presentación de los casos, es lo que hace sospechar la transmisión entre humanos en Epuyén, aunque resta la confirmación virológica del subtipo del virus.

La enfermedad producida por Hantavirus es una zoonosis, esto quiere decir que se transmite entre animales vertebrados y humanos. La hantaviriosis es una enfermedad viral transmitida por un virus ARN de la familia *Bunyaviridae*. Clínicamente puede manifestarse en dos síndromes: La Fiebre Hemorrágica con Síndrome Renal o el Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus. Este último es el que se presenta en América.

La hantaviriosis puede presentarse en forma subclínica (sin síntomas, sólo detectable mediante análisis de laboratorio); en forma de síndrome febril inespecífico (fiebre sin foco aparente); o en las formas más graves, con compromiso cardiopulmonar que puede resultar mortal.

La sospecha de caso de hantaviriosis se produce por presencia de fiebre de menos de 7 días de evolución; uno o más de los siguientes signos o síntomas: cefalea, mialgias, náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, decaimiento, dificultad respiratoria; y una de las siguientes situaciones:

- Antecedente de viaje o estadía dentro de las 4 semanas previas al inicio de los síntomas a zonas endémicas y haber realizado tareas laborales o recreativas de riesgo;
- Haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado de hantaviriosis.

Medidas de cuidado

Las vías más probables de transmisión del virus a los humanos son la inhalación, el contacto con las conjuntivas y la ingestión de agua o alimentos contaminados con excreciones de roedores infectados. La medida de prevención más importante es evitar el contacto de las personas, sus alimentos y viviendas con los roedores y sus excretas. Por este motivo, en las casas hay que sellar todos los agujeros de más de dos centímetros de abertura, con materiales resistentes a la acción de los roedores. Se deben utilizar dispositivos antiratas especialmente en los lugares donde se guardan alimentos.

El exterior de las viviendas de zonas rurales se debe mantener limpio y despejado. La leña, paja u otros materiales, deben situarse al menos a 30 metros de la vivienda y sobre tarimas

de 20 cm de alto. Si existiera mucha vegetación alrededor de la vivienda y hubiera evidencias de roedores, es conveniente aplicar rodenticidas en el exterior de la vivienda, siete días antes de desmalezar los alrededores.

Todos los alimentos deben ser almacenados en lugares o envases a prueba de roedores. Se deben eliminar los restos en tachos de basura cerrados. Donde no se cuenta con agua potable, se debe hervir o desinfectar el agua con la aplicación de lavandina, cinco gotas por litro de agua.

Las personas que por sus actividades tengan contacto frecuente con roedores se consideran grupos de riesgo, y deben tomar medidas especiales:

- Quienes deban ingresar a lugares cerrados potencialmente infestados por roedores, trabajen en desmalezado o en recolección de hongos o frutos deberán hacerlo utilizando todos los elementos de protección personal, incluida la protección respiratoria con barbijos N95.
- Los campamentos, tanto de trabajo como recreativos, NO deben instalarse en lugares en que haya evidencia de la existencia de roedores.
- Lugares cercanos a aguas estancadas o acumulación de escombros, basuras, paja o maderas no son aptos para la instalación de campamentos.

- En los campamentos el almacenamiento de alimentos y agua debe hacerse en envases herméticos a prueba de roedores. El agua para bebida, aseo dental, cocina y lavado de platos debe ser segura o en su defecto deberá ser desinfectada por ebullición o por la aplicación de lavandina o cloro. No dejar ollas y utensilios al alcance de roedores.
- En los campamentos la basura debe desecharse en tachos cerrados a prueba de roedores y su disposición final debe realizarse por enterramiento y a una distancia no menor de 300 metros de las instalaciones.
- Cuando se vaya a acampar, las carpas tienen que tener piso y cierre, sin agujeros. Evitar poner las bolsas de dormir en contacto directo con el piso.
- Aquellos lugares que hayan estado cerrados por un tiempo prolongado y puedan haber contado con la presencia de roedores (como depósitos, galpones, u otros), tienen que ser adecuadamente ventilados por al menos una hora. Las personas que ingresen por primera vez para realizar la ventilación, deben hacerlo con protección respiratoria con máscaras y tomar todas las medidas de prevención antes mencionadas. Luego rociar con lavandina (al 10%) dejando actuar 30 minutos antes de enjuagar. Humedecer las superficies antes de barrer para evitar levantar polvo.

La ausencia de políticas públicas de salud

En una clara muestra de la función asignada a la cartera sanitaria nacional desde 2016, las acciones que la Secretaría de Gobierno en Salud viene desarrollando a raíz del brote de hantavirus son únicamente de comunicación, delegando en la provincia el resto de las acciones para controlar el brote y prevenir nuevos casos. Como agravante de esto, cabe mencionar que la comunicación fue tardía (alerta epidemiológico emitido un mes después del conocimiento de los primeros casos), inespecífica y poco clara, generando preocupación y alarma pero sin transmitir adecuadamente medidas de cuidado.

Un aspecto que retrasó la adecuada y seria comunicación del brote, es el riesgo de los pobladores locales de perder afluencia turística ante el panorama de una profunda crisis económica ya vigente. El gobierno podría compensar la situación con fondos extraordinarios limitando ese peligro.

Dado que se conoce la presencia habitual de roedores infectados con hantavirus en determinadas regiones del país, una medida preventiva y de importancia podría ser el monitoreo habitual de la presencia de virus en los animales, mediante la colocación de trampas y el estudio viral. De esa manera podría conocerse no sólo la prevalencia en los animales, y así estimar un riesgo de brotes, sino también las variantes genéticas y la posibilidad de contagio interhumano.

Según lo informado por el (ex) Ministerio de Salud se realizó captura y evaluación de los roedores en las zonas frecuentadas por el caso índice (así llamado el primer caso del cual se cree que se produjo el contagio interhumano en Epuypén)⁽⁵⁾. Si bien es correcto, es una estrategia sólo capaz de realizar estudios sobre brotes sucedidos, pero no permite la posibilidad de evitarlos o restringirlos a la mínima expresión, que sería una de las funciones que el (ex) Ministerio de Salud de la Nación tendría la obligación de llevar a cabo.

Sin embargo hemos visto políticas sanitarias tomadas por vía coercitiva donde el Estado Nacional envía policías para cumplir las pautas sanitarias emanadas de un juez, las que hacen evidente la ausencia de políticas propuestas por el responsable del sistema de salud, el ejecutivo nacional, que podría enviar equipos de salud para reforzar la zona, realizar rastrillajes, capacitaciones, soporte técnico, visitas domiciliarias, etc.

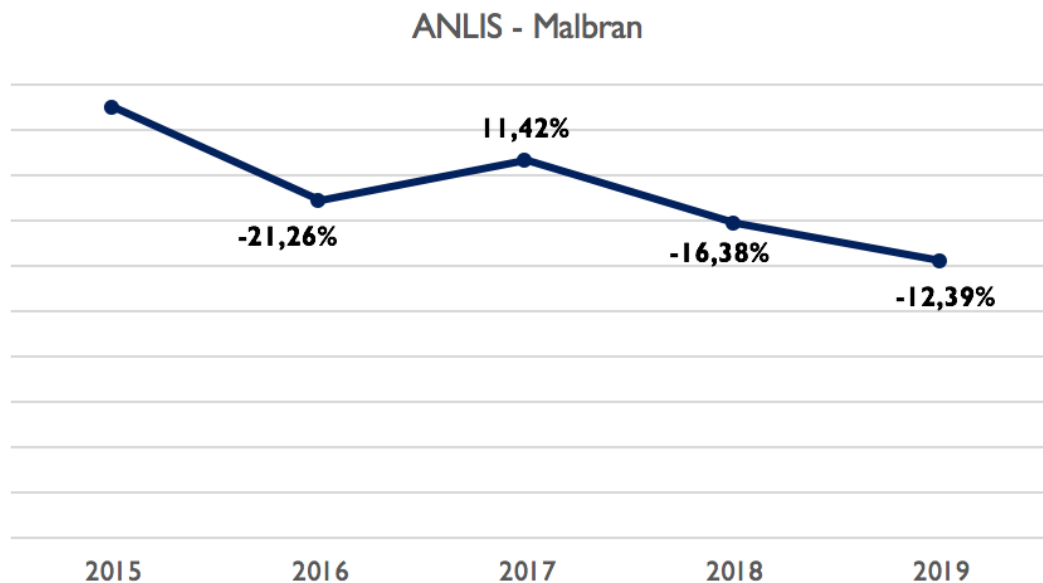
Como no existe un tratamiento específico para la hantavirosis grave, el tratamiento es de sostén. Es decir, internación oportuna con cuidados intensivos de ser necesario. Debido a la escasa dimensión de las localidades afectadas, las instituciones sanitarias no cuentan con suficientes equipamientos de alta complejidad ni, eventualmente, profesionales para cubrir una demanda exponencialmente creciente. El gobierno nacional debería asistir con el equipamiento de alta complejidad y los equipos asistenciales adecuados, aun preventivamente, en caso de nuevos brotes.

Hemos mencionado en informes anteriores ⁽⁶⁾ que el presupuesto anual es una de las principales herramientas para entender cuál es el objetivo real del gobierno y cómo piensa implementarlo. Desde el año 2016 a esta parte el presupuesto del (ex) Ministerio de Salud de la Nación ha sido víctima del recorte sistemático y las áreas vinculadas a la prevención de hantaviriosis no son la excepción:

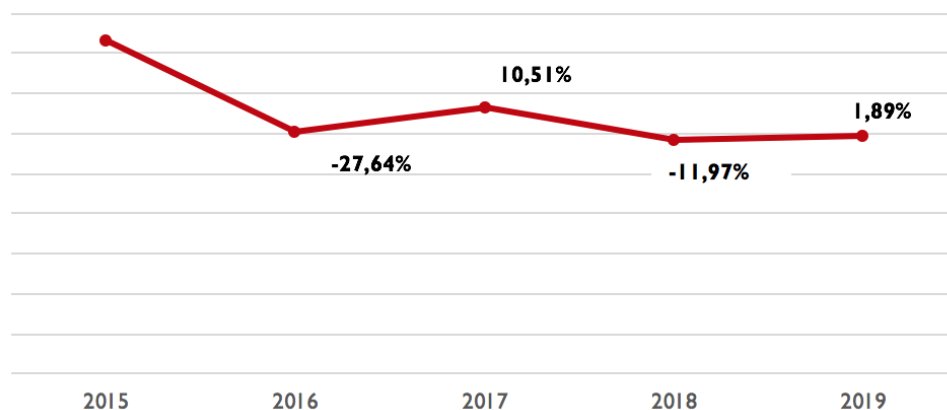
- Administración nacional de laboratorios e institutos de salud “Dr. Carlos Malbran” (ANLIS - Malbran): Organismo descentralizado del (ex) Ministerio de Salud que tiene entre sus funciones realizar la vigilancia e investigación epidemiológica y clínica de enfermedades transmisibles y no transmisibles. El recorte acumulado entre 2016 y 2019 en el presupuesto de este área es del 35,73%.
- Programa de Investigación, desarrollo y servicio en virosis humanas del ANLIS, acumula una reducción del 28,28% en el presupuesto de 2016 y 2019.
- Programa de prevención y control de enfermedades endémicas del (ex) Ministerio de Salud, su presupuesto se ha visto reducido en un 72% entre 2016 y 2019.
- Área de prevención epidemiológica y control de enfermedades agudas del (ex) Ministerio de Salud, acumula una reducción presupuestaria del 80,72% entre 2016 y 2019.

El ANLIS en general y en particular el subprograma de investigación, desarrollo y servicio en virosis humanas han presentado una reducción real en sus presupuestos en 2016, 2018 y 2019 teniendo en cuenta la inflación para cada uno de esos años. Las áreas de Prevención y control de enfermedades endémicas y de Prevención epidemiológica y control de enfermedades agudas han presentado una disminución real en sus presupuestos de 2016, 2017, 2018 y 2019 teniendo en cuenta la inflación para cada uno de esos años.

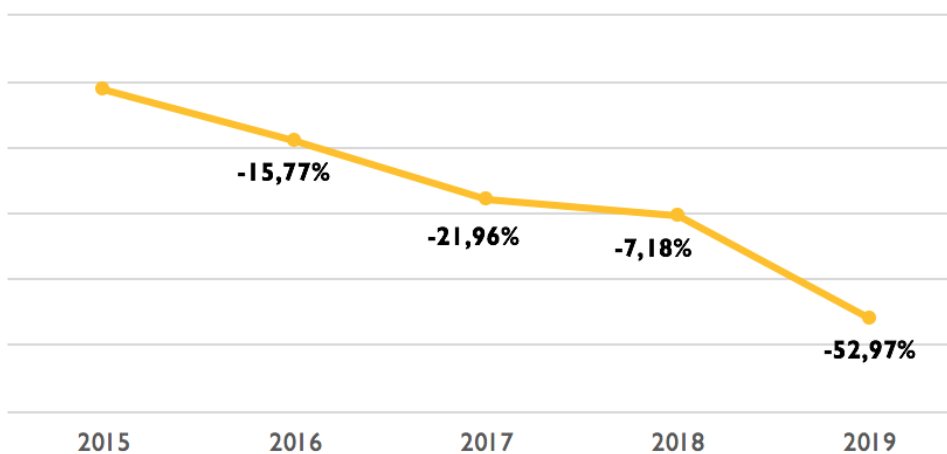
Gráfico 2: Variación presupuestaria de áreas vinculadas a la prevención y el control de Hantaviriosis. 2015 - 2019 (en porcentaje).



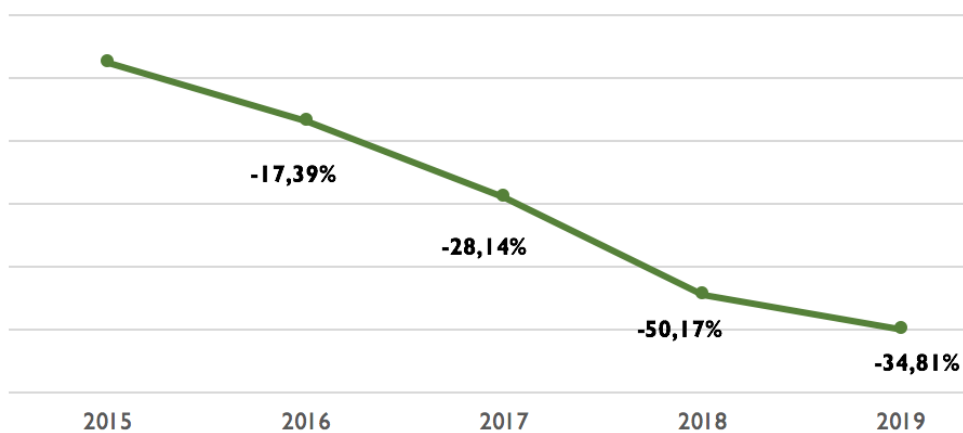
Investigación, desarrollo y servicio en virosis humanas



Prevención y control de enfermedades endémicas



Prevención epidemiológica y control de enfermedades agudas



FUENTE: Elaboración Fundación Soberanía Sanitaria en base a datos de los presupuestos nacionales de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Conclusión

La situación de brote por virus Hanta en Epuyén amerita el conocimiento sobre este tipo de enfermedades y sobre las posibles medidas de prevención para generar prácticas de cuidados en la población.

Estas situaciones epidemiológicas, que comprometen áreas de al menos tres provincias (Chubut, Río Negro y Neuquén), precisan de un Ministerio Nacional que coordine las acciones con presupuestos acordes a las tareas que debe realizar. A su vez, la articulación del sistema científico y sanitario nacional es indispensable para el control de endemias y la prevención de epidemias. Este sistema es demasiado complejo para que pueda ser desarrollado por las provincia en forma independiente. La degradación del Ministerio de Salud de la Nación, incluido en un ministerio cuya autoridad máxima jamás se expresó sobre políticas sanitarias, es completamente funcional con el abandono del rol rector del Estado Nacional respecto de la salud.

El brutal ajuste aplicado sobre el presupuesto del sistema de salud nacional alcanza números exorbitantes en las áreas que tienen funciones relacionadas con la prevención y el control de epidemias como la de Hantavirus, en algún caso con un recorte superior al 80% en el período 2016-2019. Esto sumado a la voluntad política de no asistir en estos casos y un blindaje mediático que aísla a las poblaciones en sus padecimientos, propone un alarmante panorama hacia el futuro, cuyas consecuencias pueden no ser controlables.

Notas al pie

- 1) Secretaría de Gobierno en Salud. Alerta epidemiológica. Aumento de casos de hantavirus en Epuén, provincia de Chubut. 19 de diciembre de 2018 – SE 51. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018-12-19-alerta-hantavirus-version-13hs.pdf>
 - 2) Boletín Integrado de Vigilancia N° 434 - SE 01. 04/01/2019. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/biv_434_semanal_0.pdf
 - 3) Nota publicada en diario La Nación el 12 de enero de 2019. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/2210385-chubut-confirmaron-muerte-enfermera-atendio-dos-casos>
 - 4) Según información publicada en Cholila On Line. Disponible en <https://cholilaonline.com/2019/01/hantavirus-ya-hay-40-policias-en-epuyen-para-patrullar-e-impedir-que-los-85-vecinos-salgan-de-sus-casas.html>
 - 5) Sala de situación de Hantavirus 2019 - SE 01 Dirección Nacional de Epidemiología y Análisis de Situación de Salud. Secretaria de Gobierno de Salud
 - 6) InformeFSS N° 37 · OCTUBRE 2018. Serie que analiza el proyecto de presupuesto en salud para 2019. Disponible en <https://www.soberaniasanitaria.org.ar>
-